



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006350-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a relación de solicitudes financiadas en 2018 y 2019 en el ámbito de la industria en la lanzadera financiera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 219, de 15 de marzo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita PE/006350, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Los anexos que se adjuntan en la contestación de la Junta de Castilla y León se encuentran en la Secretaría General de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1006350, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa Martín Rubio y D. Ángel Hernández Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes financiadas en 2018 y 2019 en el ámbito de la industria, en base al Informe Anual 2019 del Plan Director de Promoción Industria del Castilla y León (2017-2020).

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada se adjunta la siguiente información:

Anexo 1.- Solicitudes financiadas: importe solicitado, importe financiado, inversión inducida y puestos de trabajo creados y/o mantenidos.

Anexo 2.- Condiciones de financiación de cada producto financiero.

Valladolid, 6 de abril de 2021.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.